

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIA ALIMENTOS Y PROMOTORA DE NEGOCIOS BENTEX
INTERNATIONAL BEXIN SA.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los veinte y nueve (29) día del mes de abril de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Interoceánica Km 24 ½ sector Oyambarillo, siendo las 9:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía INDUSTRIA ALIMENTOS Y PROMOTORA DE NEGOCIOS BENTEX INTERNATIONAL BEXIN SA.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	CAPITAL	NÚMERO
	SUSCRITO	PAGADO	ACCIONES
Manuel Jose Rojas Barbosa	usd \$ 980,00	usd \$ 980,00	980
Alberto Salvat Vila	usd \$ 20,00	usd \$ 20,00	20
TOTAL	usd \$ 1.000,00	usd \$ 1.000,00	1.000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. El Presidente declara instalada la Junta.

Actúa como Presidente el señor Manuel José Rojas Barbosa y actúa como Secretario el señor Iván Ricardo Solórzano Peñafiel, conforme a los estatutos.

A continuación, el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2019.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2019.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2019, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2019.

Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2019.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2019, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

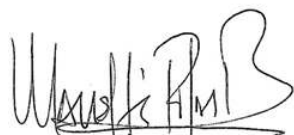
Cuarto Punto del Orden del Día. - No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Comisario.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018.

A las 10:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

PRESIDENTE- ACCIONISTA



MANUEL JOSÉ ROJAS BARBOSA

SECRETARIO AD-HOC



IVAN RICARDO SOLORZANO PEÑAFIEL